



FEDERACIÓN NAVARRA
DE GIMNASIA
NAFARROAKO
GIMNASTIKA FEDERAZIOA



**CURSO DE MONITOR/A DE NIVEL 1
GIMNASIA ARTÍSTICA
NAVARRA 2024**



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.	Información general sobre el desarrollo del curso	3
2.	PLAN DE FORMATIVO.....	4
2.1	Bloque Común (60 horas).....	4
2.2	Bloque Específico (145 horas).....	5
2.2.1.-	Contenidos del Bloque Específico	5
2.2.2.-	Calendarios del Bloque Específico	6
2.3	Periodo de prácticas (150 horas)	6
3.	REQUISITOS DE ACCESO	7
3.1	Requisitos generales	7
3.2	Requisitos específicos	7
4.	CONVALIDACIONES	9
5.	PROFESORADO	10
6.	DETALLES DEL CURSO.....	10
6.1	Número de Plazas.....	10
6.2	Precio del curso	11
7.	INCRIPCIONES.....	11
7.1	Preinscripción.....	11
7.2	Formalización matrícula definitiva	11
8.	AYUDAS A LA FORMACIÓN.....	11



Nivel 1 Gimnasia Artística Navarra 2024

1. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo publicado en el Plan Formativo de la especialidad de Gimnasia Artística en el BOE nº 50 de fecha 7 de febrero de 2012, la Federación Navarra de Gimnasia, en colaboración con el Escuela Navarra del Deporte (Fundación Miguel Indurain Fundazioa), convoca un "**Curso de Monitor/a de Gimnasia Artística de Nivel I**" (formación de enseñanza reglada en periodo transitorio) en Navarra, que se desarrollará desde julio de 2024 hasta el mes de abril de 2025.

Mediante este curso, la Federación Navarra de Gimnasia tiene como objetivo mantener la formación por la vía reglada e ir en consonancia con los objetivos en el ámbito de la formación del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física. De esta manera se pretende asegurar una formación de calidad que haga crecer este deporte en nuestra comunidad, ya que la base de la progresión de la FNG depende de la formación y cualificación de nuestros técnicos.

Este curso está sujeto a lo que se establece en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

En consecuencia, las personas que lo superen podrán obtener la equivalencia profesional o la correspondencia formativa con las enseñanzas deportivas de régimen especial una vez reconocida esta formación por el órgano competente en materia de deporte del Gobierno de Navarra. La obtención de estos beneficios está condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

La Federación Navarra de Gimnasia, como promotora del curso, se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa contenida en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, a conservar la documentación que sea de aplicación y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación al Instituto Navarro del Deporte. En este sentido la Federación Navarra de Gimnasia se declara responsable del incumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

1.1. Información general sobre el desarrollo del curso

Para la obtención del Título de Monitor/a de Gimnasia Artística Nivel 1, el alumnado deberá superar cada uno de estos tres bloques:

- **Bloque común online (60h.):** La organización del Bloque Común corresponde a la Escuela Navarra del Deporte, con metodología a distancia y exámenes presenciales.
- **Bloque específico (145h.):** La organización de la prueba de acceso, del bloque específico y de las prácticas corresponde a la Federación Navarra de Gimnasia.
- **Periodo de prácticas (150h.):** El control del período de prácticas corresponde a la Federación Navarra de Gimnasia, en colaboración con los clubes.



Nivel 1 Gimnasia Artística Navarra 2024

2. PLAN DE FORMATIVO

2.1 Bloque Común (60 horas)

Conocimientos transversales a varias modalidades deportivas de carácter general. Impartido por profesores de la Escuela Navarra del Deporte a distancia a través del Aula Virtual *Aulaceimd* (los exámenes serán presenciales). Es imprescindible que el alumno disponga de:

- Un ordenador con conexión a internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.

Fecha: Del 14 de septiembre al 08 de noviembre de 2024.

Fecha exámenes: 08 de noviembre de 2024 convocatoria ordinaria y 09 de diciembre de 2024 convocatoria extraordinaria.

Lugar: Las clases presenciales se impartirán en el CEIMD (Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte del Gobierno de Navarra, Calle de Sangüesa, 34, 31005 Pamplona). Los contenidos online se trabajarán mediante la plataforma del CEIMD: aulaceimd.navarra.es

Calendario Bloque Común

Semana	Materias no presenciales	Sesiones presenciales obligatorias
14 septiembre (sábado)	Presentación del curso en el CEIMD y por videoconferencia	Presentación del curso en el CEIMD (10:00 – 11:00 h.)
1ª semana: 14 septiembre / 22 septiembre	- El tratamiento educativo de la iniciación deportiva - La actuación del/la primer/a interviniente	
2ª semana: 21 septiembre / 29 septiembre	- La motivación en la iniciación deportiva - El/la primer/a interviniente en patologías musculoesqueléticas	
3ª semana: 28 septiembre / 6 octubre	- El/la primer/a interviniente en patologías no traumáticas - La comunicación en la iniciación deportiva	
4ª semana: 5 octubre / 13 octubre	- Actividad física adaptada y discapacidad - Soporte vital básico	
5ª semana: 12 octubre / 20 octubre	- Soporte vital básico e instrumentalizado - Crecimiento, maduración, desarrollo y actividad física	
6ª semana: 19 octubre / 27 octubre	- La responsabilidad civil en las actividades deportivas - Los padres y madres de los deportistas en la iniciación deportiva	
7ª semana: 26 octubre / 6 noviembre	- Organización y modelo asociativo del deporte en Navarra - La dinámica y el control del grupo en la iniciación deportiva	
8 de noviembre (viernes)	Exámenes convocatoria ordinaria	16:00 a 18:00



Nivel 1 Gimnasia Artística Navarra 2024

Áreas del Bloque Común:

Las unidades indicadas en el calendario del Bloque común componen los siguientes módulos:

- Bases del comportamiento deportivo: 20 horas
- Primeros Auxilios: 30 horas
- Actividad física adaptada y discapacidad: 5 horas
- Organización deportiva: 5 horas

2.2 Bloque Específico (145 horas)

El bloque específico será impartido por profesorado de la FNG siguiendo las condiciones de la resolución de 7 de febrero de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la especialidad de gimnasia artística: BOE Nº 50 de 28 de febrero de 2012.

2.2.1.- Contenidos del Bloque Específico

La duración total del bloque específico del nivel I es de 145 horas. Contiene los módulos de formación deportiva, técnica corporal, aparatos y reglamento, propios de la gimnasia artística.

Nivel I. PF-112GIAR01. Áreas del bloque específico	Horas	Presenciales	A distancia
Área: Suelo	11	11	
Área: Potro con arcos	11	11	
Área: Anillas	11	11	
Área: Salto	11	11	
Área: Paralelas masculinas	11	11	
Área: Barra fija	11	11	
Área: Paralelas asimétricas	11	11	
Área: Barra de equilibrios	11	11	
Área: Ballet y técnica corporal	10	10	
Área: Reglamento G.A.M.	9	9	
Área: Reglamento G.A.F.	9	9	
Área: Composición musical	5	5	
Área: Didáctica del acondicionamiento físico específico	10	10	
Área: Seguridad e higiene en la enseñanza de Gimnasia rítmica	8	8	
Área: Administración, gestión y desarrollo profesional	6	6	
Total horas	145	145	

Para ver los objetivos y contenidos de cada una de estas áreas, ver la resolución del 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la especialidad de gimnasia artística: BOE Nº 50 de 28 de febrero de 2012.

<https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2018-09/RES-7-02-2012-PF-GIMNASIAS.pdf>



Nivel 1 Gimnasia Artística Navarra 2024

2.2.2.- Calendario del Bloque Específico

Se impartirá del 16 al 31 de julio de 2024 en las instalaciones de la Ciudad Deportiva Amaya (C/ Beloso Bajo, S/n, 31006 Pamplona) y BackFlip Navarra (Polígono Talluntxe - P, 22-24, 31192 Tajonar).

Horario	16 Julio	Instal.	17 julio	Instal.	18 julio	Instal.	19 julio	Instal.	20 julio	Instal.	21 julio	Instal.
8:30-9:00	Presentación											
9:00-10:00	Paralelas asimétricas	Amaya	Paralelas asimétricas	Amaya	Paral GAF	Amaya	Suelo GAF-GAM	Amaya	Suelo GAF	Amaya	Barra	Amaya
10:00-11:00												
11:00-12:00												
12:00-13:00												
13:00-14:00												
14:00-15:00	Comida											
15:00-16:00												
16:00-17:00	Seguridad e higiene	Amaya	Seguridad e higiene	Amaya	Didactica del Acond.Físico	Amaya	Didactica del Acond.Físico	Amaya	Didactica del Acond.Físico	Amaya	Regl. GAF	Amaya
17:00-18:00									Regl. GAF			
18:00-19:00												
19:00-20:00												

Horario	22 julio	Instal.	23 Julio	Instal.	24 Julio	Instal.	25 Julio	Instal.	26 Julio	Instal.	27 Julio	Instal.	28 Julio	Instal.
9:00-10:00	Barra	Amaya	Salto	Amaya	Salto	Amaya	Ballet	Amaya	Ballet	Amaya	Anillas	Backflip	Barra fija	Backflip
10:00-11:00														
11:00-12:00							Comp. musical		Composición musical					
12:00-13:00	Salto										Barra fija			
13:00-14:00														
14:00-15:00	Comida													
15:00-16:00					Regl. GAF									
16:00-17:00	Regl. GAF	Amaya	Administración	Amaya	Ballet	Amaya	Anillas	Backflip	Anillas	Backflip	Barra fija	Backflip	Barra fija	Backflip
17:00-18:00														
18:00-19:00	Administración												Regl. GAM	Backflip
19:00-20:00														

Horario	29 Julio	Instal.	30 Julio	Instal.	31 Julio	Instal.
9:00-10:00	Potro con arcos	Backflip	Potro con arcos	Backflip	Potro	Backflip
10:00-11:00						
11:00-12:00					Paralelas masculinas	
12:00-13:00						
13:00-14:00						
14:00-15:00	Comida					
15:00-16:00						
16:00-17:00	Regl. GAM	Backflip	Paralelas masculinas	Backflip	Paralelas masculinas	Backflip
17:00-18:00						
18:00-19:00					Regl. GAM	
19:00-20:00						
20:00-21:00						

CALENDARIO E INSTALACIONES DEL BLOQUE ESPECÍFICO CURSO DE MONITOR/A DE GIMNASIA ARTÍSTICA DE NIVEL 1 2024 NAVARRA

Exámenes presenciales Bloque Específico: se realizarán al final de cada asignatura.

Convocatoria extraordinaria del Bloque específico: 23/08/2024

2.3 Periodo de prácticas (150 horas)

El periodo de prácticas del nivel 1 tiene una duración de 150 horas y se realizará tras finalizar el período lectivo del bloque específico. Podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Haber superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Encontrarse matriculado en el Bloque Común.



Nivel 1 Gimnasia Artística Navarra 2024

Se llevará a cabo en el Club de cada alumno/a siendo tutorizado por un entrenador/a de nivel superior dando el visto bueno de la FNG antes de comenzar las prácticas y siguiendo las directrices del cuadro docente. En caso de no tener la posibilidad de realizarlo en ningún club o tutor, la FNG pondría uno a su disposición.

Fechas. Del 1 de agosto de 2024 al 30 de abril de 2025.

Lugar. Clubes adscritos a la Federación con Licencia en vigor.

Horario. A convenir con el club.

3. REQUISITOS DE ACCESO

Para poder realizar este curso se deberán acreditar tanto los requisitos generales como específicos de acceso.

3.1 Requisitos generales

(BOE, Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero)

- Estar en posesión del **Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**, o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre. (También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).

Importante: El título de Graduado Escolar no es equivalente a efectos formativos al título de graduado en ESO.

3.2 Requisitos específicos

(BOE, Resolución de 7 de febrero de 2012, de la presidencia del CSD en la que se establece el plan formativo de la especialidad de gimnasia rítmica)

Prueba de acceso específica: El alumno realizará las siguientes dificultades corporales y elementos técnicos:

Ejercicios en suelo:

Realización de la siguiente serie de elementos enlazados:

1. Rueda lateral- $\frac{1}{4}$ de giro adelante- seguido de pino- voltear- sapo (2 seg.)- juntar piernas- círculo de brazos atrás- apoyo dorsal (2 seg)- $\frac{1}{2}$ giro apoyo facial (2 seg)- ballestear a piernas entre los brazos y salto arriba en extensión- voltereta atrás agrupada a piernas juntas y rectas- salto gimnástico desde «chassé» (galope o agrupado o zancada)- dos o tres pasos de carrera voltereta saltada adelante o rondada o paloma.



Nivel 1 Gimnasia Artística Navarra 2024

Ejercicios de salto:

Elección de uno de los tres elementos especificados a continuación, demostrativos del conocimiento mínimo de la estructura básica del salto.

- Pídola: con carrera y saltando en el trampolín saltar la tabla de salto a una altura de 1.20 m., con apoyo de manos y con piernas abiertas y extendidas a la recepción de pies juntos.
- Salto vertical desde técnica del aparato de salto: desde carrera ante salto a impulso en el trampolín y elevación a posición de pie (sin apoyo de manos) en tabla de salto, colchoneta o plinto a 1 metro de altura.
- Paloma: desde carrera ante salto a impulso en el trampolín y ejecución del salto paloma en tabla de salto o en colchoneta a caer en posición tumbados. (1 metro de altura).

Ejercicios en barra fija/paralelas asimétricas:

Realización de una serie de elementos que implican demostración de unos mínimos conocimientos básicos de los aparatos que requieren suspensiones, vuelos e impulsos:

1. De suspensión elevar piernas rectas a ángulo (2 seg) – bajar piernas y flexionando brazos y cadera subir por delante realizando vuelta de tripa atrás con piernas juntas y flexionadas (vuelta canaria)-despegue piernas juntas y rectas - vuelta de tripa atrás con piernas juntas y rectas- vuelos en banda superior de paralelas asimétricas o barra fija. Bascular por delante a balanceo adelante- balanceo atrás- balanceo adelante- balanceo atrás- soltar por detrás a la recepción.

Criterio de evaluación:

- 5 puntos: ejecución sin errores técnicos y logrados en su totalidad.
- 4 puntos: ejecución con errores técnicos no fundamentales (leves).
- 3 puntos: errores técnicos que no imposibilitan la ejecución del elemento o enlace (mediano).
- 2 puntos: graves errores técnicos que dificultan en gran medida la ejecución del elemento o enlace.
- 0 punto: no ejecutar.

El alumno deberá alcanzar un mínimo de 9 puntos en total para ser apto.

Espacios y equipamientos:

- Pista de suelo o tira de 10-12 metros de colchonetas de 2 x 1 x 0.05 m.
- Tabla de salto (en su defecto caballo de salto o plinto a 1.20 m a lo ancho). trampolín homologado (Reuther), colchoneta quitamiedos 3 x 2 x 0,3 m.
- Barra fija GAM o paralelas asimétricas. Posibilidad de utilización de colchonetas quitamiedos.

Prueba de acceso específica

Fecha: Lunes 15 de julio de 2024

Lugar: Ciudad Deportiva Amaya (C/ Beloso Bajo, S/n, 31006 Pamplona)

Horario: De 18:00 a 20:00 horas.



Nivel 1 Gimnasia Artística Navarra 2024

4. CONVALIDACIONES

La persona interesada deberá presentar ante la federación la correspondiente solicitud y documentación al formalizar la inscripción:

Prueba de acceso: Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento estarán exentos de cumplir la prueba de acceso.

Bloque Común: Aquellos alumnos que acrediten la superación de enseñanzas oficiales del ámbito de la actividad física y el deporte o de enfermería/medicina, tienen la opción de solicitar a través del CSD la convalidación de parte o de la totalidad del bloque común. Estas convalidaciones las realizará el Consejo Superior de Deportes ya que no tienen competencia para ello las federaciones deportivas territoriales ni nacionales.

Bloque Específico:

- Por la acreditación de enseñanzas específicas de esa modalidad/especialidad deportiva en otros estudios oficiales con materia concordante y carga lectiva igual o superior (Pedir a la FNG los documentos necesarios para la solicitud).
- Por la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el RD 971/2007 se podrá obtener la compensación de las áreas del bloque específico cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, táctica y reglamento. (Pedir a la FNG los documentos necesarios para la solicitud).

Periodo de prácticas:

El alumnado que acredite una determinada experiencia laboral o deportiva como técnico/a o entrenador/a podrá obtener el certificado de prácticas sin la necesidad de realizar el correspondiente periodo de prácticas.

Características para poder optar a esta posibilidad:

- Experiencia laboral o deportiva en la misma modalidad/especialidad deportiva y en actividades del mismo nivel formativo.
- Experiencia superior a 300 horas.
 - En el caso de formación o experiencia laboral o deportiva en actividades de deporte escolar: 150 horas.
- Experiencia, en su totalidad, previa al comienzo del bloque específico.

La experiencia laboral o deportiva se tendrá que acreditar de la siguiente manera:

- Experiencia laboral:
 - Trabajadores/as por cuenta ajena: certificación de la empresa en la que conste la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo trabajado.



Nivel 1 Gimnasia Artística Navarra 2024

- Trabajadores/as por cuenta propia: certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como una declaración de la persona interesada de las actividades más representativas.
- Experiencia deportiva:
 - Deporte federado: certificado de la federación española o navarra correspondiente en el que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.
 - Deporte escolar: certificado de la diputación foral correspondiente en el que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.

5. PROFESORADO

El profesorado del Bloque específico será:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	ÁREA A IMPARTIR
Enrique Sangüesa Ortega	Entrenador nacional nivel 3	Paralelas asimétricas. Seguridad e higiene en la enseñanza de gimnasia artística. Didáctica del acondicionamiento físico específico.
Anai Saiz Garrues	Juez Nivel 2 GAM	Reglamento GAM.
Ismael Israel Sánchez Salgado	Entrenador nacional nivel 3	Barra fija. Anillas.
Maite Sota Sola	Entrenador nacional nivel 3	Barra de equilibrios. Salto.
Jaime Ruiz de Eguino	Entrenador nacional nivel 3	Suelo.
Nerea Nuin Ayerra	Juez Nivel 2 GAF	Reglamento GAF.
Javier Gómez Fuertes	Entrenador Nivel 1 y experto en la materia	Paralelas masculinas. Petro con arcos.
Patricia Marzo Maeztu	Graduada en Administración y Dirección de empresas	Administración, gestión y desarrollo profesional.
Julia Razquin Gómara	Experta en la materia	Ballet y técnica corporal.
Anne Pérez de Azpeitia	Pedagogía musical y composición	Composición musical.

El profesorado del Bloque Común será el que la Escuela Navarra del Deporte designe para este curso.

6. DETALLES DEL CURSO

6.1 Número de Plazas

El número máximo de alumnos será de treinta (30), que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.

El número mínimo de alumnos para la celebración del curso es de 16. En caso de que el número de alumnos inscritos sea inferior, la FNG se reserva el derecho de realizar o no este curso, devolviendo los importes de la inscripción en ese caso.



Nivel 1 Gimnasia Artística Navarra 2024

6.2 Precio del curso

El precio del curso completo son **650 €**.

En caso de que algún aspirante no supere la prueba de acceso, se le devolvería el importe de la inscripción, descontando los 30€ que corresponden a los gastos ocasionados de la prueba de acceso y gestión.

7. INCRIPCIONES

7.1 Preinscripción

La **fecha límite para realizar las preinscripciones** será el domingo 7 de julio de 2024 a las 23:59 horas.

El alumno deberá realizar la preinscripción al curso enviando la siguiente documentación por correo electrónico a la dirección de correo electrónico: scomunes.mikel@gmail.com

- Ficha de inscripción (se adjunta)
- Justificante de pago
- Fotocopia del DNI (por las dos caras)
- Fotocopia del título académico indicado en la ficha de inscripción
- Certificado de Deportista de Alto Nivel / Alto rendimiento (si procede)

Para la realización de la preinscripción se hará un **pago inicial de 350€** para realizar la reserva que no se podrá devolver. Se efectuará mediante transferencia bancaria al número de cuenta ES30 3008 0145 2843 3537 5921 (Caja Rural), cuyo titular es la Federación Navarra de Gimnasia, indicando como concepto del ingreso, "**Nivel1 - nombre y apellido**".

7.2 Formalización matrícula definitiva

La segunda cuota se realizará una vez finalizada la inscripción del curso y deberá pagarse antes del inicio del bloque común (14/09/2024) y será de un total de 300 euros.

El resguardo de la segunda transferencia se deberá entregar vía e-mail a scomunes.mikel@gmail.com

8. AYUDAS A LA FORMACIÓN

Los **alumnos/as residentes en Navarra** serán susceptibles de recibir una ayuda tras la finalización del periodo lectivo del curso (bloque común + específico). Dicha ayuda es ajena a la federación y está condicionada a la convocatoria anual que saca el Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física para "**Ayudas para realizar cursos de formación de monitor/a o entrenador/a deportivo**". Se informará tras la superación de los dos bloques.

* Para aclarar cualquier duda o adquirir más información pueden contactar en el correo scomunes.mikel@gmail.com